



Miércoles, 21 de diciembre de 2022

La Comisión Europea aprueba el Plan de Transición Justa de España, que asigna 262,8 millones a Asturias

- El programa impulsará la reactivación de la economía regional y ayudará a paliar las consecuencias del cierre de minas de carbón y centrales térmicas
- Las actuaciones previstas beneficiarán a cerca de 1.500 empresas y contribuirán a mantener o generar unos 2.400 empleos
- La descarbonización de la industria, el hidrógeno verde y la cadena de valor de las energías renovables figuran entre los ejes prioritarios para el Gobierno del Principado

La Comisión Europea ha dado luz verde al Programa de Transición Justa de España, que incluye el plan territorial para el período 2021-2027, dotado con 868.744.863 euros, de los cuales 262,8 millones corresponden a Asturias. La aprobación de estos documentos era el requisito previo para acceder a los recursos del Mecanismo de Transición Justa, el instrumento financiero diseñado en el ámbito de la política de cohesión de la Unión Europea cuyo objetivo es prestar apoyo a los territorios que se enfrentan a los retos socioeconómicos graves derivados del proceso de transición a la neutralidad climática.

Desde este momento, la Administración autonómica, las entidades locales y el tejido empresarial podrán acceder a los tres pilares del Mecanismo: el Fondo de Transición Justa (FTJ), un régimen específico en el marco del programa InvestUE y una herramienta de préstamo para el sector público con el Banco Europeo de Inversiones, con el fin de movilizar fondos adicionales en favor de las regiones afectadas.

El plan territorial y el programa operativo del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027 son fruto de las negociaciones desarrolladas conjuntamente, a largo del último año, por los gobiernos de todas las comunidades implicadas y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Instituto para la Transición Justa (ITJ).

El marco de actuación del FTJ del Principado está alineado con las rutas de descarbonización a largo plazo que plantea la propia Unión Europea, con los compromisos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima

(PNIEC) 2021-2023 y con el marco estratégico del Gobierno de Asturias hacia una comunidad renovable, verde y digital.

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica calcula que los casi 263 millones que recibirá el Principado impulsen inversiones por valor de 650 que beneficiarán a cerca de 1.500 empresas y ayudarán al mantenimiento o creación de 2.400 empleos, como mínimo.

Estos fondos se canalizarán principalmente mediante convocatorias de subvenciones por concurrencia competitiva destinadas a pymes, en las que se priorizarán operaciones que incluyan actuaciones de formación para personas trabajadoras o población local, así como intervenciones en zonas de transición justa.

EL FTJ tiene algunas ventajas frente a otras herramientas de cohesión europeas. Así, bajo determinadas condiciones pueden recibir su apoyo las instalaciones sujetas al mercado europeo de emisiones de carbono y las grandes empresas para inversiones productivas. Además, sus tasas de cofinanciación son un 10% más elevadas que las del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en regiones en transición y más desarrolladas, de modo que el gasto total a certificar ante las autoridades comunitarias rondará los 1.250 millones.

Prioridades y ejes de actuación

Las ayudas con cargo al FTJ podrán ejecutarse hasta 2029, con el grueso concentrado hasta 2026. Los tipos de actuaciones que se financiarán se clasifican en las siguientes categorías, comunes a todos los territorios:

- Transformación ecológica de la industria y fomento de la movilidad sostenible, la economía circular y la eficiencia energética.
- Impulso a la cadena de valor de las renovables, el autoconsumo, el almacenamiento energético y el hidrógeno renovable.
- Impulso a pymes y proyectos empresariales tractores para la diversificación económica.
- Fomento de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), la integración de las TIC y la transformación digital.
- Rehabilitación ambiental, conservación de la naturaleza, biodiversidad y ecosistemas, promoción del patrimonio histórico y cultural relacionado con la minería y la industria, y fomento del turismo sostenible.



- Impulso a infraestructuras sociales, economía social e iniciativas de formación y cualificación.

Principales ejes para el Principado

En Asturias, los ejes prioritarios para el despliegue de los fondos de transición se orientan a impulsar la cadena de valor del hidrógeno renovable, de las energías renovables y del almacenamiento energético, así como la transformación ecológica, circular y digital de la industria. También figuran como objetivos principales la diversificación del tejido industrial y las actuaciones de formación, en particular, para jóvenes.

El consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, Enrique Fernández, ha señalado que estas convocatorias de ayudas ofrecen una oportunidad para reactivar e impulsar el tejido económico y la creación de empleo, especialmente en los territorios más afectados por el cierre de la actividad minera y de las centrales térmicas, como ocurre en Asturias.